

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de
JIUNLY S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de JIUNLY S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

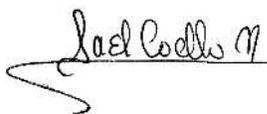
JIUNLY S.A., en el ejercicio económico del 2013 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2013 se no se tuvo movimientos económicos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2014 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos JIUNLY S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

p. JIUNLY S.A.



JAEL COELLO NICOLA
Gerente General
C.I. 0908938749